

Hoy hace 126 años

Memorias inéditas de un testigo de la Batalla de Vitoria

Recuerdos de la gloriosa gesta

Las tres manifestaciones tradicionales de antaño en la fecha de este día

El diputado foral D. Pedro de Egaña transcribía así sus recuerdos del día, de aquellos trágicos momentos:

"Todavía recuerdo con emoción—dice—las peripecias de aquel terrible y glorioso día".

"Estudiaba yo a la sazón latín en el pequeño pueblo de Múrua, hermandad de Cigotía, en la provincia de Alava, y mis padres me habían hecho venir a su lado en víspera de la gran batalla. Era este el año 1813. El 21 de junio fue desde antes de amanecer un día de horror. Pasaban silbando las balas de cañón por encima de la torre de San Pedro, pegada a nuestra casa núm. 57 de la calle Herreña. Mi santa madre rodeada de los más pequeños de sus hijos se había refugiado, como sitio más seguro, en el sótano de la casa. Mi señor padre, gran patriota, que seguía con afán mezclado de natural temor los azares de la lucha, se atrevió, cuando empezaba a iniciarse la retirada de los franceses, a salir al jardín. Como el mayor de sus hijos que contaba diez años y era además curioso y un tanto arrojado había de dejar de seguirle?"

"Aun sonaban las descargas de fusilería y tronaban los cañonazos, pero los vecinos de las casas inmediatas siguiendo nuestro ejemplo, se agolparon en la escalera de piedra que todavía subsiste y mira a las aceras altas que rodea a la ciudad, cuando a eso de las seis de la tarde un ruido indescribible y repetido de pisadas de caballos nos anunció que se aproximaba alguna fuerza. ¿Era amiga o con traidora? Pronto salimos de la duda. Era el joven ayudante vitoriano del Duque de Wellington seguido de dos nutridos escuadrones ingleses."

"Un ¡hurra! general sonó en el espacio. ¡Viva el general Alava! ¡Viva Alava! ¡Viva nuestro salvador! gritamos alborozados los de la escalera, entre los cuales, por cierto, había una señora que conocía mucho y había tratado de niño al ilustre caudillo alavés. ¡Silencio!, gritaba éste sin detener el galope de su caballo, visiblemente conmovido: ¡Silencio!, Tomasa (1) que aún hay peli gro."

"Y mientras tanto los franceses sacaban atropelladamente de la Iglesia de San Pedro, convertida en almacén, lo que podían de sus vestuarios. Y los alojados a quienes no todos los vecinos abrían sus puertas cuando volaban del campo de batalla a recoger sus equipajes, cargaban sus mulas con parte del botín, y pronunciada al anochecer la retirada de los 80.000 franceses, quedaron abandonados en los campos intermedios entre Vitoria y el antiguo camino real de Francia por Betoño sobre 500 furgones y coches cargados de riquezas que al día siguiente eran despojo, más bien que del vencedor, del vencido."

"Entre esos coches estaba el del infante rey José, que venía retirándose con todo su ejército desde Burgos."

"El 21 de junio—dice Becerro de Bengoa—ha sido desde entonces de grandes recuerdos. Todos los vitorianos hemos conocido, realizar tres especiales manifestaciones, que se verificaban anualmente en memoria del gran suceso: el rosario que en respetuosos y concurrido procesión se rezaba por las calles; la atenta visita que el Ayuntamiento hacía a la señora doña María Loreto de Arriola, viuda del General Alava; y los rezos a que se entregaba el público cuando encendidos grandes haces en el balcón de la casa de la ciudad, sonaban en la plaza los acordes del euskaro tamboeril."

Hubo pues durante el siglo pasado tres monumentos dedicados a la Batalla de Vitoria: el monumento espiritual en aquella magna procesión del rosario y especialmente la INDULGENCIA PLENARIA que por Brevé del Papa Pío VII podía lucrarse en todas las Iglesias vitorianas en sufragio de todos los mártires de nuestra independencia; el monumento—dijéramos—familiar, muy propio de la hidalguía y caballerosidad del pueblo de Vitoria; y finalmente el monumento popular, representado en aquella sencilla y honesta alegría popular, de que nos habla Becerro.

Además, la música, la pintura, la numismática y la arquitectura se pusieron también de acuerdo para celebrar el triunfo que la humilde llanura de Vitoria ofreció al mundo sobre las águilas del vencedor de Europa.

Aquel acontecimiento mereció el honor de que el genio de Beethoven le dedicase un maravilloso poema musical. Un vitoriano de la Correría, Jausoro, en un librito intitulado "Un poco de música en pentagrama" dió la grata noticia a los vitorianos.

La cosa fue así: Un ingenioso constructor de instrumentos de arte, Maelzel, había hecho una caja de música que tenía sonoridades de arpa, de piano, de trompetas, de tambores y de timbres. Era una Panarmónica. Acudió Maelzel a Beethoven para rogarle escribiera una pieza al efecto. Esto ocurrió en Agosto de 1813, cuando el mundo estaba lleno de la gloria alcanzada en la llanada de Vitoria sobre Napoleón. Beethoven eligió como tema de su obra este gran suceso, y la tituló: "La victoria de Wellington o la batalla de Vitoria".

No sabemos en qué paró el na-

quín de Maelzel. Pero lo cierto es que en Londres, en Viena, en Berlín, en Colonia, Munich, etcétera, las orquestas de los teatros y las bandas militares ejecutaron muchas veces este poema descriptivo valiéndose a su autor homenajes de raras, tanto que decía irónicamente Beethoven: "Momentos ha habido en los que he estado a punto de imaginar que he sido yo quien derroté en Vitoria a los soldados imperiales".

Otro recordatorio espléndido de la gran batalla y monumento de honor a sus protagonistas es el famoso lienzo—hoy en Londres—de John Massey Wright, contemporáneo del gran suceso de nuestra guerra. Entre los innumerables detalles emocionantes que el cuadro ofrece recordamos aquel que se distingue en primer término a la derecha del cuadro, cuando los ingleses capturan un carruaje francés en el que se ven dos señoras, una de las cuales junta sus manos en actitud de implorar clemencia, escena que debió de repetirse mucho en la última fase de aquella guerra, a la que tantas mujeres que con los franceses abandonaban España se vieron obligadas a asistir, donde el propio rey José tuvo que dejar su coche atascado, y en que la propia esposa del General Conde Gazán fue hecha prisionera para ser luego elegantemente puesta en libertad por nuestros tropas. Análogo a este recuerdo pictórico de nuestra guerra existe en nuestro Ayuntamiento otro cuadro, aunque de menos mérito que el anterior donde se refleja más aquella situación lastimosa de abandono de los convoyes franceses que describe con evidente hipérbolo Gal dós en "El equipaje del Rey José".

J. M. de Marigorta.
(Fragmentos de "Guerrilleros alaveses", libro inédito).

Jornadas de Acción Católica

Finalidad de la Semana de la Madre

La Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica de Vitoria, cumpliendo acuerdos tomados por el Consejo Superior, ha organizado la Semana de la Madre, confeccionando un magnífico programa, hecho público en las páginas de este periódico, y que merced a la actividad de nuestras propagandistas, llegará a todos los hogares de Vitoria, para despertar en la madre el sentido de su dignidad altísima y señalarle la sublime misión a ella confiada por Dios en los destinos de la vida. Sus fines por consiguiente trascienden los límites de un hecho meramente espectacular y callejero, para convertirse en encarnación viviente de un principio y de una ley, que regule los actos todos de nuestro pueblo.

La Acción Católica de la Mujer con una visión certera del problema que hoy tiene que resolver España y deseando aportar su grano de arena a la reconstrucción espiritual de la Patria, material y lo que es peor moralmente deshecha por los enemigos de siempre, celebra estas jornadas, consciente, de que con ello aplica el remedio más eficaz para curar sus males y señala el factor más poderoso de su porvenir histórico.

Horacio temió por el porvenir del Imperio romano porque las costumbres de las madres romanas se habían corrompido. Aunque no lo hubiera dicho el ilustre poeta venusino, nuestra querida patria, regada con la sangre de sus mejores hijos, se hubiera encargado de demostrar esta triste verdad.

Si en esta lucha de vida o muerte que el mundo entero ha presenciado, España no ha sido vencida, ni menos aniquilada, ha sido porque aún quedaban madres tenazmente conservadoras de las formas puras y clásicas de la maternidad cristiana y española; ya que el nombre de madre cristiana anda junto y confundido con el nombre de madre española, y donde más en carne viva estaba la tradición de la maternidad española, allí precisamente ha brotado más incoercible y simbólico el espíritu de nuestra Cruzada.

¡Madres! La patria resucitada nunca se olvidará de vuestro heroico esfuerzo y el poema de vuestra grandeza cantará siempre el verso de vuestro heroísmo.

mo; mas si fuisteis fuertes en la lucha, mantened firmes ese valor en las duras jornadas de reconstrucción espiritual que nos esperan.

Acudid, pues, todas a los actos de la Semana de la Madre; vosotras ocuparéis el primer plano en la vida local durante estos siete días. Vitoria entera vibrará de dulce emoción bajo el signo de ese nombre casi divino que llevas tú, madre cristiana, y manifestará su alegría viendo lo más selecto de la ciudad como sois vosotras; madres de Vitoria asistid a las funciones religiosas y a las conferencias que la Acción Católica de la Mujer ha organizado para engrandecer la excelencia de la maternidad y señalar su poderosa influencia en los destinos de nuestra España Imperial.

El Consiliario de la U. D. de Mujeres Católicas.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Burgos.—En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy en esta capital, han correspondido los siguientes premios:

- Premiado con 150.000 pesetas: 28.249.—Palma de Mallorca.
- Premiado con 90.000 pesetas: 18.681.—Logroño.
- Premiado con 70.000 pesetas: 11.620.—Cádiz.
- Premiado con 40.000 pesetas: 31.848.—Toledo.
- Premiados con 3.000 pesetas: 862.—Barcelona. 6.980.—Castellón. 7.609.—Huelva. 7.802.—Madrid. 8.167.—Plasencia. 12.843.—Málaga. 1.076.—Gerona. 15.409.—Zafra. 22.792.—Logroño. 22.931.—Huelva. 29.136.—Valladolid. 31.183.—La Línea. 30.213.—Barcelona.

Ante las Sagradas Imágenes en las procesiones

Cuál debe ser nuestra actitud

He aquí las principales señales de respeto y reverencia ante las sagradas imágenes en sus desfiles procesionales, según la tradición cristiana y española:

Descubrirse los caballeros; inclinarse profundamente la cabeza, doblar las rodillas, postrándose en señal de veneración y acatamiento; juntar las manos en ac-

titud orante; santiguarse; guardar silencio; evitar actos y ademanes impropios como fumar, reír, tomar alimento o bebida, lanzar pregones, etc. Y por encima de todo esto orar mental y vocalmente, no con vano y estéril sentimiento, sino con la fe robusta y la confianza filial que nos enseña el Evangelio.

Comemoración de la Batalla de Vitoria

Misa ante el monumento de la Plaza de la Virgen Blanca

A las once y media de la mañana de hoy y ante un Altar levantado junto al monumento conmemorativo de la Batalla de Vitoria en la Guerra de la Independencia, de la Plaza de la Virgen Blanca, se ha celebrado una Misa de campaña que, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, cumpliendo acuerdo tomado en el año 1937, se dice, todos los años en este día, festividad de San Luis, y como conmemoración de la fecha aniversario de aquella célebre batalla contra las tropas invasoras francesas.

Este año, junto al recuerdo de los caídos hoy hace 126 años, se ha unido el de los que murieron en la última Santa Cruzada.

Al acto han asistido todos los alumnos de las escuelas con sus profesores y maestros y varias secciones de las Organizaciones Juveniles con sus mandos y banderas.

Presidieron a la Misa el Prelado de la Diócesis, Monsenor Lauzurica; el coronel Lozano, en nombre y representación del Gobernador militar; el Gobernador civil, señor Barón de Benasque; el cede de la ciudad, señor Santalalla, con varios concejales; vicepresidente de la Diputación,

- 30.185.—Madrid.
- 31.877.—Valladolid.
- 36.150.—Barcelona.
- 37.511.—Málaga.
- 39.537.—Bilbao.
- 42.187.—Zaragoza.

señor Uriarte; presidente de la Audiencia, Sr. Ponce de León; teniente coronel jefe de la Guardia civil; jefe de Propaganda, Sr. Catón, en representación del jefe del Movimiento, y D. Benigno Suso, en representación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

El Santo Sacrificio lo ha dicho el capellán del Excmo. Ayuntamiento, don Ramón Sameho, y durante el mismo la Banda Municipal interpretó diversas composiciones, así como al acto de la consagración el Himno Nacional. Terminada la Misa y cantada una Salve, las Organizaciones Juveniles desfilaron ante las autoridades, interpretándose antes el Himno Nacional.

El monumento estaba adornado con banderas y macetas de flores, y la Plaza se hallaba engalanada con colgaduras en los balcones y ventanas de la misma.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Alava

AVISO

Se ruega a todas las señoritas que han de postular el próximo día 24 de junio, festividad de San Juan, "Fiesta de la Bandera", se presenten en las oficinas de la Cruz Roja, el jueves día 22 a las cinco de la tarde.

Vitoria, 19 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

Ayer visitó la Exposición de Arte Sacro Su Alteza Real la Princesa Pilar de Baviera

En la Semana de Arte Sacro pronunció una doctísima conferencia el Padre Ripoll, que versó sobre "Tradicción y Modernidad en el Arte Sacro"

Esta mañana visitaron el recinto expositivo una treintena de sacerdotes valencianos, en viaje colectivo

Ayer dió el Comisario de la Exposición, P. Andrés Ripoll, O. S. B., su anunciada conferencia sobre "Tradicción y Modernidad en el Arte Sacro".

Es de lamentar no fuera muy nutrida la concurrencia, pues el tema desarrollado con el profundo conocimiento y espíritu "según la mente de la Iglesia", como suele sentirlo el Orden benedictino, fué de interés palpitante.

Empezó diciendo que la Iglesia adoptó siempre, santificándolas, las formas de arte de su tiempo a través de las edades. Así los primitivos cristianos según se ve en los sarcófagos, usaron de los mismos de la sociedad pagana y en los textos ho miléticos del estilo de Cicerón, Séneca y Virgilio, es decir: el gusto, el estilo de la sociedad de su tiempo.

En la edad media, que nos encuentra, adoptó el arte de la sociedad civil en todas sus manifestaciones. Y mientras no tocaban al dogma, la Iglesia dejó libre campo a los artistas y éstos aprovecharon a veces como podemos ver en nuestras catedrales, para hacer cosas mucho más atrevidas de cuanto pudiera observarse en nuestro arte contemporáneo. Después del gótico sucedió lo propio con el Renacimiento humanístico.

Habló luego, citando las palabras del Santo Padre al inaugurar las salas nuevas de la Pinacoteca vaticana en 1932: diciendo que condenaba

las extravagancias del arte nuevo, pero que la Iglesia "abre de par en par las puertas y da la bienvenida a todo desarrollo bueno y progresivo de las venerandas tradiciones que en tantos siglos de vida cristiana, en tanta diversidad de ambientes y condiciones sociales y étnicas han dado pruebas de capacidades inagotables de inspiración en nuevas y bellas formas siempre que nacieron en el estudio del genio y de la fe".

Definió luego la tradición como la entiende la Iglesia, semejante a aquel juego en el que varios jóvenes se transmitían una antorcha encendida sin que el ímpetu de su velocidad llegara a extinguir. Luz y movimiento. Correr sin apagar la llama de la tradición que nos guía en la carrera.

Acabó diciendo que la convivencia en nuestra guerra del clérigo y el militar ha hecho que mutuamente se conocieran y dispararan equívocos. Es de esperar que esta mutua inteligencia, entre artistas, artesanos y el elemento eclesiástico sea ventajosa para la erección del futuro templo.

Del sacerdote aprenderá el artista a sujetarse a las exigencias litúrgicas, por otra parte el sacerdote deberá dirigir e ilustrar al artista sin coartar su inspiración con exigencias que no dicta ni la liturgia ni el derecho eclesiástico.

Ha visitado la Exposición el señor Lloset, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid. Le recibieron el

Jefe Nacional de Bellas Artes y el Comisario de la Exposición, Padre Ripoll, O. S. B.

También la visitaron S. A. R. la Princesa Pilar de Baviera con el distinguido escritor W. O. Riedemann y su señora, los señores de González Byass, el Marqués de Villahermosa y la señora de Gil de Biedma con su hijo.

La conferencia anunciada para hoy ha tenido que aplazarse para fecha que se anunciará oportunamente, por enfermedad del conferenciante.

En la mañana de hoy, han estado en el recinto de la Exposición una treintena de sacerdotes valencianos, que han hecho un viaje colectivo con el propósito de visitar detenidamente las instalaciones de la Exposición, y llevar a su región un estudio de lo que se puede hacer en orden a la reconstrucción de las Iglesias y Templos devastados por los marxistas y que han de ser reconstruidos rápidamente.

Los visitantes salieron altamente satisfechos del resultado de la visita. Esta tarde, han acudido a visitar el Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, inestimable joya de arte románico.

También han estado estos días visitando la Exposición los alumnos en ternos del Colegio de los Cruzonistas de nuestra ciudad, acompañados de sus profesores.

El compromiso Jordana - Berard

Bonet conferencia con el embajador de España en París y con el mariscal Petain

El cumplimiento inmediato del acuerdo, indispensable para la normalización de relaciones económicas entre los dos países

¿Será devuelto a España el oro depositado en París?

Burgos.—El diario "España" de Tánger publica una interesante crónica de su corresponsal en París, en la que da cuenta de que los días que quedan de junio van a ser decisivos para el cumplimiento o la denuncia del pacto Berard Jordana. El tema básico de las conversaciones Bonnet-Lequerica—escribe el corresponsal—fué el asunto oro. Burgos premió a Francia para que reintegrase a su legítimo dueño, el Banco de España, los mil cuatrocientos millones de francos de oro. Francia, pese a las cláusulas terminantes del acuerdo Berard Jordana, se resistió y anda de demora en demora, justificando el incumplimiento con el pretexto de que la cuestión se encuentra "sub judice".

El corresponsal de "España" termina su interesante crónica haciendo notar que la paciencia de Burgos, lógicamente, se agota.

París.—El ministro de Asuntos Extranjeros, Bonnet, ha recibido al embajador de España en París, don José Félix Lequerica, con quien celebró una conferencia.

También recibió al embajador de Francia en España, mariscal Petain. También conferenciaron con el ministro el embajador de Polonia y el

general Nogués, residente general en Marruecos.

El presidente del Consejo, Dal-

Mañana, venta de carne Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Aviso al público

Mañana jueves se pondrá a la venta una cantidad de carne congelada a los precios de tasa siguientes:

- Carne de primera: Solomillo, 8 pesetas kilo. Chuletas de lomo, 7'50 pesetas kilo.
- Pierna sin hueso, 7'50 pesetas kilo.
- Carne de segunda, sin hueso, 5'50 pesetas kilo.
- Carne de tercera, sin hueso, 3 pesetas kilo.

Vitoria, 21 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

La sesión de la Comisión Permanente Municipal Amortización de títulos de la Deuda de la Escuela de Artes y Oficios

El ministro de la Gobernación agradece la felicitación que se le envió con motivo de su reciente viaje a Italia

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Verás tegui, Elizagarate, Martínez de Ezquerrocha y Zulueta, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 del actual.

El estado de caja arroja un total de 508.760'51 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 59.997'85 pesetas.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados, son aprobados.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento se acuerda devolver a don Nemesio Lerma la fianza que depositó para responder del arrendamiento de la alberca de San Ildefonso durante el pasado año de 1938 y que asciende a 50 pesetas.

La relación formulada por el señor Arquitecto municipal de los ha-

beres devengados por el personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos durante el segundo trimestre del corriente año, es aprobada y que importa 7.780'05 pesetas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del Orden se procede a la amortización de 16.000 pesetas, correspondientes a 64 títulos de la Deuda de la Escuela de Artes y Oficios de 250 pesetas cada uno.

831 al 40; 1.221 al 30; 771 al 80; 781 al 90; 381 al 90; 1.291 al 300 y 191 al 94.

También, y fuera del Orden, es leído un atento oficio del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, quien agradece al Ayuntamiento la felicitación que éste le enviara con motivo de su reciente viaje a Italia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Jueves. 22. Santos Paulino, Juan, Nicetas, obispos; Innocencio V, papa; Albano, Clemente, mrs.; Consorcio, virgen.

Liturgia

Jueves. San Paulino, obispo, confesor. Rito doble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia, 2.ª oración de la octava, (o. c.) Credo, Prefacio del S. C. de Jesús.

Parroquia de Santa María

Solemne Novenario al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Los actos de la Novena se celebran por la mañana durante la Misa de siete, amenizado de cánticos, y por la tarde a las siete y media Exposición solemne, visita, santo rosario, lectura de la novena, cánticos y reserva del Santísimo.

Los tres últimos días predicará un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Monasterio de la Visitación (Salleas)

A las seis y media de la tarde solemne Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, predicando el reverendo P. Anastasio Endeiza, Superior de los Jesuitas en esta ciudad.

Parroquia de San Miguel

En la Misa de siete se tiene el ejercicio al Corazón de Jesús con el rezo del Santo Rosario, y por la tarde a las siete y media con Su Divina Majestad expuesto.

Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas)

La novena con plática diaria mañana y tarde, en forma de Ejercicios espirituales para ganar (último día del mes) el Jubileo del Sagrado Corazón, da

principio mañana, jueves, y se hará en la Misa de seis y media, y en la función vespertina de las siete y media.

Iglesia del Carmen

Durante la misa de seis y media se tiene el ejercicio del Delfico Corazón, y por la tarde a las siete y media, precedido del Santo Rosario.

Convento de San Antonio

La Asociación de Santa Rita de Casia, establecida en esta Iglesia dedicará mañana, día 22, sus mensuales cultos a su Titular, ofreciendo a la Misa y Comunión general, que será a las ocho y media.

Después de la Misa de once se expone Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta a función vespertina, de las siete, en la que se rezará el ejercicio propio de este día, de Santa Rita de Casia.

Se ruega a las asociadas y fieles devotos de la Santa, ve en el Santísimo durante el día de mañana.

Noviciado de Carmelitas (Paseo de la Florida)

A las siete de la tarde Exposición, Rosario. Ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón, Bendición y Reserva del Santísimo.

Ejercicios Espirituales

en la Casa de Cristo Rey.—Tudela (Navarra).

Del 2 al 7 de julio: Caballeros (especialmente Maestros).

Director: R. P. Preciado, S. J.

Del 7 al 11 de julio: Niños de 12 a 14 años.

Director: R. P. Bazán, S. J.

Del 11 al 15: Niñas, de 12 a 14 años.

Director: R. P. Bazán, S. J.

Advertencias.—Primera, las tandas empiezan a las siete de la tarde; segunda, nadie irá a

MI ACERVO

Es corriente y legal

I

En repetidas ocasiones, y por personas de las que me hacen el favor de sugerir inspiraciones e ideas relacionadas con la vida local en sus más amplias manifestaciones, se me ha indicado que me ocupe en esta sección, —que siempre desee sea de todos y para todos,— de obras de urbanización y edificación acometidas, unas de antiguo y otras más recientemente y hasta en los momentos actuales.

Que de pasco de los Arquillos "cuelgan" miradores que rompen el conjunto y desmejoran la general construcción. Que en algunas calles se amplian fijas con añadidos que califican de "rascacielos" a ramos que deben conocer la deliciosa novela de Alfonso Daudet, "Tartarin de Tarascón". Que estamos obligados a vejar por la simetría y el aspecto general de nuestras calles y de las casas que las forman...

Se habla de maneras diversas sobre estos temas, pero no es argumento de forma convincente, porque lo que se ha hecho, se hace y seguirá haciéndose no se basa en la fórmula del buen turrón, o a la buena de Dios, según expresiones vulgares, sino con su cuenta y razón y con lógica y argumentos legales contra los que habría de estrellarse, cuanto intentáramos oponer los que carecemos de conocimientos y autoridad para ello, aunque yo no

me incluya en ese número, como lo prueba el que nada haya escrito por cuenta propia y el que lo haga ahora sólo para recoger deseos ajenos y demostrar su poca consistencia.

Los miradores de los Arquillos tienen demasiados años para traerlos ahora a pleito, porque sería "hablar de la mar". Como lo es, ciertamente, la extrañeza de algunos convecinos —disculpable como cuanto tiende a lo que se cree el bien general— ante las ampliaciones que sufran algunos fincas, en uso de un perfectísimo derecho por parte de sus propietarios, que en ello invierten varios miles de pesetas para conseguir mayor rendimiento del inmueble.

Esto es justo y es lógico. Se tolera en todas partes; y así como algunos son partidarios de que se hagan edificaciones nuevas en el extrarradio, para ensanchar y engrandecer a ciudad, otros sostienen que conviene más el aumentar pisos a las construcciones ya hechas dentro de Vitoria, porque la solución primera lleva aparejados gastos al Ayuntamiento que quedan para siempre, en forma de alcantarillado, tuberías para aguas, aceras, alumbrado, vigilancias diurnas y nocturnas, y otros servicios, que unos satisfacen los que los solicitan y otros los pagamos entre todos.

En otro artículo pondré ejemplos sacados de fuentes oficiales.

COMISIÓN INSPECTORA PROVINCIAL DEL BENEMÉRITO Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

La Delegación de Abastos de esta provincia comunica a esta Comisión que van a proveerse con carácter oficial las plazas vacantes existentes en la misma siguientes:

Una plaza de oficial.

Una de auxiliar.

Una de conductor.

Los Caballeros Mutilados que se crean capacitados para el desempeño de las mismas podrán solicitarlo en la referida Delegación bien directamente o por mediación de esta Comisión por medio de instancia.

Las dos primeras plazas de personal de oficina se proveerán mediante examen en curso y el plazo señalado para las solicitudes será de ocho días a contar de la fecha.

DESTINOS EN TARRAGONA

Existiendo en la provincia de Tarragona diversidad de destinos tales como ordenanzas, alguaciles municipales y otros cargos cuyos sueldos oscilan entre 2.000 y 3.000 pesetas, se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados que se hallen dispuestos a trasladarse a aquella provincia lo participen a esta Comisión Provincial con la mayor urgencia de

los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido; tercera, la correspondencia a la Superioridad de la Casa de Santos Ejercicios. Tudela. Teléfono, 132.

Sesión de la Comisión Provincial Se acuerda constar en acta el sentimiento por el accidente ocurrido al diputado señor Aresti

A los Ayuntamientos que han hecho caso omiso de las modificaciones introducidas en sus padrones de cédulas personales, se les apercibirá en la forma debida

La Comisión Provincial celebró ayer sesión, y entre otros asuntos despatchó los siguientes:

Una diligencia del sobreguarda señor Alonso, de señalamiento y tasación del arbolado de varias carretas que por su estado decadente, debe ser renovado, es aprobada, señalando para su ven a el día 27 de julio a las once horas.

En el expediente promovido por varios vecinos de Zuya, en queja contra multas que les fueron impuestas por pastoreo de sus ganados en la comunidad de "Basaude", que está a informe del Ayuntamiento de Urcabustaiz, se acuerda conminar al Ayuntamiento de Urcabustaiz para que emita el informe en término de 15 días.

Se concede al capataz de la carretera de Murguía permiso para derribar cinco olmos de la misma, para alimentar las calderas del alquitranado.

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la petición formulada por varios pueblos del Ayuntamiento de Urcabustaiz, de alambrado de espino; estaquillas y recursos forestales para proceder al cierre de los montes indantes con el ferrocarril. Que no es posible por ahora, por carecerse de alambre espino.

Diligencia del sobreguarda, con el V. B.º del señor Ingeniero de Montes, haciendo constar haber autorizado al vecino de Gurendes, don Erasmo Barceci para derribar 19 chopos de su propiedad. Aprobarla y que se archive el expediente.

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del vecino de Bóveda, don Julián Cuesta, solicitando permiso para derribar 21 pinos de su propiedad. Aprobar el informe accediendo a lo solicitado.

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del vecino de Bóveda, don Julián Cuesta, solicitando permiso para derribar 21 pinos de su propiedad. Aprobar el informe accediendo a lo solicitado.

Diligencia practicada por el sobreguarda del distrito de marcadura de cinco lotes de chopos en la villa de Zambrana y anuncio y pliego de condiciones para el remate que remite el alcalde de barrio de citada villa. Aprobarla y señalar para el remate el día 27 de julio, a las once horas.

A don Rufino Martínez, don Eusebio Gorosiza, don Jerónimo Lete, vecinos de Vitoria, se les rebaja en una clase el impuesto de cédulas.

litar o Clínica dependiente de éste, designarán el que por estar más próximo deba compensar el cargo correspondiente expresándose en todo caso el día desde que el Caballero Mutilado empiece a devengar haber militar.

(Boletín Oficial del Estado número 160), del día 9 de junio de 1939.

Vitoria, 20 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE.

Anuncios oficiales

A los asegurados de L'UNION-VIDA

En relación con la Orden del Ministerio de Hacienda del 12 de mayo de 1939, sobre declaración de pólizas extranjeras de seguros, contraídas en Compañías Extranjeras, recordamos a nuestros asegurados que los contratos emitidos por L'UNION VIDA en España, de acuerdo con la Ley española de seguros, con la firma de su Delegación General española, SON POLIZAS ESPAÑOLAS, garantizadas por reservas con valores exclusivamente en valores españoles y depositadas íntegramente en España, no siendo, por tanto, necesaria su declaración a los efectos de la citada Orden.

Durante toda la guerra ha actuado provisionalmente nuestra Dirección y Delegación general para España, en Vitoria, en el local que ocupa la Oficina de don Pablo Ozaeta, calle del Prado, número 10, siguiendo ahora la Inspección general para las provincias de Alava y Navarra a cargo de este antiguo y prestigioso representante de nuestra Compañía.

DELEGACION Y DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA
Antonio Maura, 12 - Madrid

Aviación militar

Parque Regional Levante-Agoncillo (Logroño)

Necesitando para los Talleres de este Parque obreros con las especialidades de ajustadores, montadores, motoristas, mecánicos, fresadores, toneros, chapistas, relojeros, electricistas, etc., todos aquellos que deseen cubrir dichas plazas lo solicitarán mediante instancia dirigida al señor Jefe del Parque en el Aeródromo de Agoncillo (Logroño), acompañada de los documentos acreditativos de su capacidad técnica y adhesión al Movimiento Nacional.

Agoncillo, 14 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

Hidroeléctrica Española, S. A. - Madrid

Duplicado de títulos desaparecidos

De conformidad con la Ley de 1.º de junio corriente, los señores accionistas y obligacionistas de la Sociedad desposeídos de sus títulos que deseen obtener la declaración de nulidad y consiguiente expedición de duplicado de los mismos, presentarán la correspondiente denuncia a la Dirección de esta Sociedad, Nicolás María Rivero, núm. 10, antes del primero de julio próximo (plazo legal), o dentro de la prórroga, si se concediese ésta por la Autoridad, acompañada de los documentos justificativos de la propiedad de los títulos (póliza, certificación de Agentes, Corredor o de la Junta Sindical de Bolsa, etc.).

En la denuncia deberá expresarse el nombre, la naturaleza, el valor nominal, el número y la serie de los títulos, y, además, si fuera posible, la época y el lugar en que vino a ser propietario y el modo de su adquisición; la época y el lugar en que recibió los últimos intereses o dividendos y las circunstancias que acompañaron a la desposesión. Al hacerse la denuncia se señalará un domicilio en Madrid para la práctica de las notificaciones que procedan.

No necesitarán cumplir por sí tales trámites aquellos cuyos títulos se hallaran constituidos en depósito o forma análoga en establecimiento bancario o autorizado, y los que hubieran anunciado la desposesión con anterioridad al primero de junio corriente ante las Autoridades judiciales, Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa o Dirección de esta Sociedad, por corresponder a dichos organismos el hacerlo directamente.

No se considerarán depositados a los efectos del párrafo anterior, los valores sustraídos de cajas particulares alquiladas en los establecimientos bancarios o similares, por lo que deberán presentar los interesados sus denuncias directamente a la HIDROELECTRICA ESPAÑOLA.

El modelo de denuncia lo facilitarán los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, y sus Sucursales.

Madrid, 10 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario General, ANGEL L. DE LA HERRAN.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1733
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Linaa.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO
Exposición de Obras Litúrgicas
Misales, Breviarios, etc., etc. Artes, Ciencias, Industrias. Literatura, Medicina. Arte militar, Educación religiosa Encargos diariamente de toda clase de obras de Madrid, Barcelona y Extranjero.
LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado 41. Fueros, 21.
VITORIA — ESPAÑA

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª drcha.
VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad.
Hipólito e Hijos
Los que más barato vendan
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA
Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

BAR ALCAZAR
Clarimento mariscos
DATO, 4 VITORIA

ARQUITECTOS - CONTRATISTAS
Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo.
BITUGON
El mejor impermeabilizante. Fueros, 10, segundo derecha.—Teléfono 1533.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

AZPIAZU HNOS.
RUEBLER VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 22 y 24.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete
El mejor jabón, LAGARTO

Librería Cervantes
No deje Vd. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc.
Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

Aviación militar
Parque Regional Levante-Logroño
Necesitando en las oficinas de este Parque dos traductores de alemán, todos aquellos que deseen cubrir dichas plazas lo solicitarán mediante instancia dirigida al señor Jefe del Parque en el Aeródromo de Agoncillo (Logroño), acompañada de los documentos acreditativos de su capacidad profesional y de adhesión al Movimiento Nacional.
Agoncillo 19 de junio de 1939. Año de la Victoria.

Hoy es esperado el Generalísimo Franco en Ferrol del Caudillo

Llegará Su Excelencia al frente de la escuadra, y en el crucero "Canarias"

El Ferrol del Caudillo.—Desde las cinco de la tarde de ayer, El Ferrol del Caudillo se ha vestido de gala con motivo de la gran fiesta que hoy, miércoles, celebrará la ciudad con motivo de la llegada del Generalísimo, que lo hará a bordo del crucero "Canarias".

Vendrá S. E. al frente de la escuadra española, constituida por el crucero "Canarias", con el "Almirante Cervera" y el "Navarra", los cañoneros "Cánovas del Castillo" y "Canalejas" y los destructores "Jorge Juan", "Almirante Valdés", "Gravina", "Ulloa", "Ciscar", "Escario" y "Velasco".

El Caudillo desembarcará en el muelle de Concepción Arenal. En dicho muelle se dará una misa de campaña y a continuación tendrá lugar la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al Contralmirante don Juan Moreno Fernández, ilustre marino ferrolano. El Ge-

neralísimo se dirigirá después por mar al arsenal, desembarcando en el dique número 1. En dicho punto será saludado por el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas, dándole el alcalde la bienvenida en nombre de la ciudad.

Ferrol del Caudillo.—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión magna en la que entre vitores y aclamaciones se acordó nombrar al Generalísimo alcalde honorario de la ciudad y colocar la placa con el nombramiento en el salón de sesiones.

Ferrol del Caudillo.—Se sabe oficialmente que con el Caudillo vendrán a esta ciudad los ministros de Defensa y de Industria y Comercio.

Ferrol del Caudillo.—El mes próximo visitará el Ferrol una división de la Escuadra italiana.

Información general

Esta tarde llegarán a Palma los buques italianos de la escuadra que harán su crucero por aguas españolas

El Nuncio en Polonia visita al Secretario de Estado Las garantías no se extenderán al Extremo Oriente, ha dicho Lord Halifax

Londres.—Ha llegado a Roma el Nuncio Apostólico de Su Santidad en Polonia.

Por algunos se cree que lleva la contestación al requerimiento hecho por el Papa al Gobierno polaco.

Otros dicen que el viaje, está relacionado con el próximo nombramiento de siete obispos de Polonia.

El Nuncio celebró una conferencia con el Secretario de Estado del Vaticano.

Berlín.—El proyecto tantas veces acariciado de establecer una comunicación por vía fluvial desde el Elba por el Oder al Danubio lleva camino de verse realizado en un plazo no muy largo. Como ruta para el tráfico de mercancías entre la Gran Alemania y los países del Sudeste europeo, esta vía fluvial que pondrá en comunicación el mar del Norte con el mar Negro, es de una importancia extraordinaria, ante la posibilidad de descongestionar el tráfico por vía férrea y por carretera. El canal que una los dos ríos Oder y Danubio a través del Protectorado de Bohemia y Moravia, es un proyecto cuya realización ha sido ya aprobada por las autoridades del Reich.

Londres.—El ministro de Relaciones Exteriores británico, Halifax, ha declarado que no es cierto se hayan enviado nuevas instrucciones ni propuestas al señor Strang para presentarlas en Moscú, ni que se haya decidido extender al Extremo Oriente las garantías en las negociaciones entabladas para una alianza de Inglaterra y Francia con Rusia.

Lo cierto es que desde el viernes no se ha verificado ninguna conferencia entre los representantes anglo-franceses y el comisario de Asuntos Exteriores, Molotov, en Moscú.

Berlín.—El ministro yugoeslavo de Comunicaciones, Dr. Stahov, ha llegado a la capital del Reich acompañado del director general de los ferrocarriles del Estado, Dr. Djuritsch, a fin de examinar diversas cuestiones de orden técnico en relación con el comercio entre Yugoslavia y Alemania.

Arnedillo

Baños — Aguas — Barros Especialísimo en la curación del reumatismo. Viaje estación Calahorra, 15 de junio a 30 de septiembre.

ALMONEDA

De los muebles de dos pisos, Camas, colchones, camas turcas, mantas, etc. Desde lunes 19 de 4 a 6 de la tarde en San Prudencio, 40, primero.

ON A

MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

Una charla con el Gobernador de Orense

En las montañas de Orense andaban huídos centenar y medio de hombres

Que ahora se han acogido a la benignidad del Caudillo Franco

Vivían una vida nómada, engañados sobre los procedimientos de justicia del nuevo Estado

Orense.—La Prensa gallega de estos días publica la siguiente interesante charla:

Uno de los periodistas que hacen información en el Gobierno civil interrogó al señor Rodríguez Lafuente sobre el resultado de la invitación que aquí había hecho a los que, como consecuencia de la guerra, victoriosamente terminada, estaban escondidos, sin atreverse a reintegrarse a la vida ciudadana o andaban huídos, temerosos de que, al presentarse, fuesen pasados por las armas, sin ser oídos ni juzgados.

Todo esto se les hacía creer a los que, ofuscados por falsas ideologías o engañosamente reclutados por profesionales del desorden, se habían puesto enfrente de la España Nacional. Había que deshacer esa leyenda negra. Era preciso que a todos, los que vocados y a los envenenados por el odio, llegasen las alentadoras promesas del Caudillo. Y de esto se encargó, en Orense, hace cosa de quince o veinte días, el gobernador señor Rodríguez Lafuente, publicando en la prensa una nota, de la que se hizo una gran tirada, que se repartió profusamente por la provincia, nota en la que nuestra primera autoridad hacía a un generoso llamamiento a quienes no tuviesen manchadas sus manos con sangre, invitándoles a presentarse, garantizándoles la libertad y la vida y prometiendo reintegrarles a sus hogares.

—¿Cómo han respondido a ese llamamiento? — le preguntó el periodista al gobernador.

—Pues presentándose cerca de ciento cincuenta, número bastante elevado si se tiene en cuenta el cálculo aproximado de los que andaban huídos por las montañas de esta provincia.

—¿Y qué razones alegan los presentados para persistir tanto tiempo en su actitud de rebeldía?

—Casi todos — dice el señor Rodríguez Lafuente — fundamentaban su resistencia en el miedo a venganzas y represalias. Temían por su vida. Y el instinto de conservación les hacía prolongar su permanencia lejos de los pueblos. Les habían dicho que serían fusilados o, cuando menos, encarcelados y sometidos a duros trabajos. Entre ellos no faltaban elementos interesados en mantener este estado de agitación y de alarma. Y eran quienes impedían que se supiese la verdad sobre los procedimientos de la nueva España.

—¿Cómo vivían, qué comían, con quién se relacionaban?

—Indudablemente tenían en los pueblos inmediatos a los parajes en donde se ocultaban gentes que, por coacción o también por caridad, les ayudaban dándoles alimentos. En otros casos eran los mismos fugados quienes se los procuraban. En la pesca y en la caza encontraron, más que un medio de diversión, un recurso alimenticio.

—¿Quién los mandaba o capitaneaba?

—Ninguno afirma la existencia de un caudillo — dice el gobernador —. No formaban, por lo regular, partidas; sino que hacían la vida aislada, en grupos de tres o cuatro, que eran ordinariamente los vecinos de un mismo lugar, los compañeros de un oficio o los muy unidos por vínculos de amistad.

—¿Y han agradecido su llamamiento?

—Muchísimo. Llegan a este despacho, deshaciéndose en protestas de gratitud, no tanto a mí como al Generalísimo, cuya nobleza de corazón reconocen al saber que, por haber sido simples afiliados a partidos de izquierda a haber pertenecido a una dictadura de resistencia obrerista, no van a ser castigados; sino que se les devuelve a la vida ciudadana y se les reintegra a sus hogares, con la sola condición de que olviden sus yerros pasados y cooperen con sus actividades a la reconstrucción nacional, incorporándose leal y sinceramente al nuevo Estado.

—¿Pero es que quedan en libertad todos los presentados?

—Todos cuantos no tengan el menor indicio de responsabilidad, libres quedan. Tienen que presentarse, cada ocho días a la policía o en los puestos de la Guardia Civil, mientras que se averiguan sus antecedentes y se normaliza su situación. Los que están en cada militar, esos, naturalmente, se ponen a disposición de las respectivas Juntas de Recluta. Los desertores quedan

también a disposición de la autoridad correspondiente. A ninguno se le encarcela ni se le persigue, por el solo hecho de haber huído o haberse escondido. Si hay otros motivos, es un Tribunal competente el que con arreglo a la Ley, dicta el fallo definitivo.

—¿Y está usted satisfecho, señor Gobernador, de sus gestiones?

—Si que lo estoy. Digo lo que espero así. No esperaba que mi llamamiento trajese, en quince días, centenar y medio de ciudadanos a la vida normal. Y que los trajese sinceramente arrepentidos y desengañados. Es menester haberles oído relatar las peripecias porque han pasado y escuchar los acentos de indignación contra quienes les llevaron engañados, para darse cuenta de su arrepentimiento.

Estoy, sí, satisfecho. Espero que los que aun no han abandonado esa vida nómada, de zozobras y peligros, al enterarse del trato que se les da a sus compañeros, se decidan a presentarse, poniendo fin a ese estado de inquietud que, de todos modos, estoy dispuesto a que desaparezca.

Tales fueron, en resumen, las manifestaciones que ayer hizo a uno de nuestros compañeros el señor Rodríguez Lafuente, que no ocultaba su satisfacción por el éxito de sus gestiones encaminadas a poner término al inquietante problema a que se refieren las anteriores líneas.

ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

Información nacional

Homenajes a la señora de Solchaga y a Pilar Millán Astray

Regreso de un Prelado español a América

San Sebastián.—En el hospital militar del General Mola ha tenido lugar el acto de la entrega a la señora doña Pilar Lizasoain de Solchaga, de un emblema de Sanidad Militar, firmado por todas las señoras que componen los Patronatos de los hospitales de esta provincia.

El homenaje fué ofrecido por una representación de heridos y mutilados.

El coronel jefe de Estado Mayor, don Manuel Estrada, pronunció un discurso dando las gracias a la señora de Solchaga en nombre de la guardia, por sus humanitarios y patrióticos servicios en pro de los heridos y mutilados que reciben asistencia en los hospitales de esta provincia. El acto fué muy sencillo y emocionante.

Madrid.—Se ha celebrado la solemne imposición a Pilar Millán Astray de la Cruz del Mérito Militar de Italia. Al acto, celebrado en la intimidad, asistieron solo los familiares. El general italiano Centicelli, jefe de las Camisas Negras de la División XXIII de Marzo, colocó las condecoraciones y pronunció unas palabras, en las que exaltó en la condecorada las virtudes de la mujer española cautiva en las cárceles ro-

Un tesoro en el fondo del mar

La draga «Orleans» extrae varias monedas de oro del fondo de la bahía de San Juan de Puerto Rico

Noticias recibidas de Puerto Rico hacen saber que desde tiempo lejano había enterrados en el fondo de la bahía a unos arcones llenos de monedas de oro, hundidos con los navíos que los conducían por algunos ciclones irresistibles.

Hace pocos días la draga chupona "Orleans", de las Obras del Puerto de San Juan, sufrió un deterioro en uno de los tubos, lo que obligó a algunos obreros a observar por su interior para corregir la avería. Cuando más entretenidos estaban todos en su trabajo, uno de ellos comenzó a dar gritos desaforados y a frotar fuertemente contra su traje una moneda antigua de oro legítimo que había aparecido en el tubo mencionado. En seguida los otros obreros hallaron otras monedas, en junto doce, de las cuales ocho son grandes y cuatro pequeñas.

Poco tiempo después corrió la noticia por la ciudad, y centenares de curiosos se acercaron a los muelles para ver de cerca el pequeño tesoro.

Los buzos han bajado a la bahía y su informe hace saber que en el fondo había un cofre lleno de monedas de oro como las extraídas, pero que, desgraciadamente, la barrena de la draga, al actuar sobre aquél, desparramó el tesoro, que se perdió en el fondo del mar. Las doce monedas encontradas lo fueron por haber sido absorbidas por la centrifugadora, perdiéndose las otras para siempre, después de haber estado juntas durante cerca de ciento cincuenta años, según los cálculos de los expertos.

También absorbió la draga pedruzcos de hierro y cadenas del mismo metal, que eran, sin duda, las que amarraban el cofre destruido por la barrena.

La draga "Orleans" es propiedad de la Standard Dredging Co., encargada de las obras de mejora en el puerto. Cuando aparecieron las monedas el trabajo de la chupona fué suspendido, y su capitán, J. M. Randall, ordenó que se buscara inmediatamente el tesoro, orden que no dió resultado práctico alguno porque, las monedas, por su propio peso, se habían perdido en el fango de la bahía.

Según han confirmado también los buzos, el cofre era invisible, porque estaba enterrado a una profundidad de veinte pies en la balsa.

En el tubo de la draga se encontraron también pedruzcos de la madera del cofre, que era muy consistente. Las monedas halladas pertenecen a tres reinados de España e imitaban las monedas árabes de aquella época, sistema que fué introducido en España en el siglo XII.

Entre las monedas encontradas hay dos correspondientes a los años 1792 y 1793, reinado de Carlos IV. Una moneda de oro, pequeña, del año 1816, reinado de Fernando VII, con las siguientes inscripciones: "His. Ind. Auspide Deo M. E. H. Ulok. Félix", y grande, de oro también, con las siguientes inscripciones: "Por la gracia de Dios y la Constitución, año de 1840, reinado de las Españas."

A juzgar por las distintas fechas de las monedas halladas, durante tres reinados de España hubo uno de gran actividad comercial y marítima, durante el cual se acuñaron grandes cantidades de monedas, que circularon profusamente por las colonias de España en América. Existen varias teorías respecto a la forma en que hayan sido perdidas estas monedas en el cofre mencionado, halladas cuando han transcurrido cerca de cien años desde la época en que cayeron al fondo del mar.

Dicen los peritos y expertos de San Juan de Puerto Rico que durante aquella época ocurrieron hundimientos de barcos mercantes cerca de la boca del Morro y en aguas de la bahía. Goletas y embarcaciones de todas clases, que hacían viajes frecuentes entre las colonias que entonces tenía España, como Santo Domingo y Puerto Rico, y la madre Patria, naufragaron allí a consecuencia de los fuertes ciclones.

Todo el mundo sabe que las operaciones de Banco se realizaban entonces al contado y el dinero se cambiaba por mercancías que se enviaban de España a sus colonias o de éstas a la Metrópoli.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

Según el criterio del fiscal federal, A. Cecil Snyder, se trata de monedas que son propiedad de los Estados Unidos, y no pueden venderse o guardarse, porque se violaría la ley que prohíbe guardar oro entre los particulares.

URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.º derecha

MADERAS Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

El Caudillo, se dirige a los obreros

Les aseguró que habrá trabajo y orden para realizar la obra de reconstrucción de España

"Obreros bilbaínos: Hemos venido a celebrar el aniversario del día de ayer, que es el triunfo de España. No os pido más que sigáis haciendo lo mismo que hacéis ahora; trabajar con fervor por la grandeza de España, porque en el trabajo hallaréis vuestra satisfacción y daréis pan a vuestras casas. Esta es la colaboración que os pedimos.

Habla después del resurgimiento de España, que hay que fundamentar en la colaboración de técnicos y obreros, que ha de ser grandemente fructífera. Luego, dirigiéndose a la masa de obreros, les pregunta: ¿Dónde están ahora los que os empujaban y os arrastraban? (Una ovación inenarrable acoge estas palabras).

Esta no es—dice—una palabra hueca. Vamos a hacer que no haya un hogar sin luz ni un español sin pan. Con la responsabilidad del Gobierno, no debe incurrirse nunca en la injusticia de hacer fáciles y vanas promesas. No prometemos cosas que no haya seguridad que podamos cumplir. Somos parcos en promesas, pero las que se hacen encuantran siempre su realización. Yo os

aseguro que habrá trabajo y orden para la obra de reconstrucción que hay que realizar. Ha habido un momento crítico, dificultades en los hogares obreros y no hay por qué ocultarlo, escaseces producidas porque un imperativo de hermandad nos obligó a compartir el pan abundante que poseíamos con las regiones que iban siendo liberadas en Cataluña, Madrid, Levante y Andalucía; pero la crisis es breve, se está saliendo ya de ella. En plazo brevísimo estará superada, porque España posee recursos suficientes y hay en sus hombres energías vitales y patrióticas para triunfar de todos los obstáculos.

Ha llegado el momento de intensificar los esfuerzos. Todos han de cumplir con sus obligaciones y la obligación fundamental en la hora que se inicia es la del trabajo activo y fecundo, para lograr la reconstrucción de la Patria.

El Generalísimo termina diciendo: "Estoy seguro, obreros bilbaínos, de que habéis de poner el máximo esfuerzo en el trabajo para que esta empresa sea culminada. ¡Arriba España!"

Pueblos martirizados

29 lloidianos sacrificados por la horda rojo-separatista

Llodian.—Se ha confeccionado la relación completa de las mujeres lloidianas a las que el Ayuntamiento de la Villa ha impuesto la Medalla de la Patria en homenaje a su sufrimiento por la pérdida de sus seres queridos, asesinados por la horda rojo-separatista, ahora hace dos años.

Ponemos en primer lugar los nombres de las víctimas, y, a seguidas, los de las mujeres lloidianas, familiares de los mártires a los que se ha impuesto la Medalla.

He aquí la relación precitada:

Fabian Legórburu (a su hermana).

Víctor Perea (a su esposa Petra Urquijo).

Fernando Urquijo (a su esposa María Ramírez de Haro).

Estanislao Urquijo.

Santiago Urquijo (a su madre señora Marquesa de Urquijo).

Luis Orbea (Párroco).

Agueda Orbea.

Mariano Gómez (a su mujer Simona Ansótegui).

Juan Manuel Olavarrieta (a su mujer Rosario Llaguno).

Pablo Urquiza (a su mujer Sofía Ayo).

Daniel Molinuevo (a su hija Nieves Molinuevo Aldama).

Pedro Molinuevo (a su madre Eugenia Izaguirre).

Juan Orqueta Retes (a su mujer).

Víctor Cilleruelo (a su mujer Francisca Yarzua).

Ignacio Amurrio (a su madre Consuelo Amurrio).

Eduardo Acha (a su madre Pilar Zubiaur).

Abilio Benito (a su madre Carmen López).

Claudio Aiz (a su madre Jesusa Garayo).

Francisco Salazar (a su madre Paula Larrazábal).

Ceferino Gastaca (a su hermana Andrea Gastaca).

Manuel Aldayturriaga (a su mujer Luisa Lecanda).

Cándido Urquijo.

José María Urquijo (a su madre Isabel Muñozuri).

Miguel Lóizaga.

Máximo Izaeza (a su hermana Juana Izaeza).

Justo Montalbán (a su madre Tiburcia Olarteochea).

Juana Acha Basarrate (a su madre Francisca Basarrate).

Bernabé Orde (a su madre Simona Pagazaurtundúa).

Jesús Sanz (a su madre Emeteria Gaviña).

Noticias de sociedad

PRIMERA COMUNION

A las nueve de la mañana del día de hoy y en el altar de la Inmaculada Concepción de la Parroquia de San Miguel Arcángel, artísticamente adornado por las Camareras de la Congregación de Hijas de María, han recibido por primera vez el Pan de los Angeles los niños Manuel María y José Luis de Uriarte y Zulueta, hijos de nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación, don Luis, oficiando el Rvdo. Cura párroco don Faustino Mendieta, quien les ha dirigido una sentida y fervorosa plática. Durante el acto interpretó magistralmente al armonium, composición de música religiosa, la señorita La Hidalga.

Después de la ceremonia se ha servido un desayuno en la mayor intimidad familiar en el Hotel Frontón, asistiendo además de los citados señores, la señora viuda de Uriarte, abuela de los niños; señores de Otazu con sus hijos Fernando y Soledad; excelentísimo señor Gobernador Civil señor Barón de Benasque con su hija Amalia; señoras Esperanza Uriarte, señores de Zulueta (D. Manuel) con sus hijas Carmen y María Cruz.

Felicitemos a los primeros comulgantes y a su distinguida familia.

MEJORADO

Convalece de su indisposición la señora viuda de Mi-

ner, madre de nuestro amigo don Luis.

DIA DE DIAS

Cumple días mañana nuestro querido amigo y colaborador don Jesús de Izarra, al que sinceramente felicitamos.

VIAJES

Regresó de Bilbao la señora doña Modesta Ibarrondo de Vera-Fajardo.

De Labastida para visitar a su hijo Galo, que cura de una fractura en el Hospital Seminario, llegó nuestro particular amigo don José María de Pobes Cañedo.

Regresó de Santander nuestro distinguido amigo el ingeniero y catedrático don Emilio de Iznardi Altzate.

De Madrid, don Eduardo Lloset.

Del mismo punto el marqués de Campo Santo.

De Albacete la señora de don José Arribas.

Regresó de Barcelona el industrial don Teodoro Estavillo.

Regresó a Puentelarrá donna Elisa R. de Lóizaga de Angulo.

Por asuntos particulares salió para Bilbao nuestro querido amigo don Ignacio Jiménez Echevarría.

De Sevilla llegó ayer el joyero de la calle de Dato, señor Isasia.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 21 de Junio de 1939

TELEFONO 12-26

La situación en Tiensin se agrava

Parece que las autoridades británicas están dispuestas a evacuar de la Concesión a las mujeres y a los niños

Una conversación entre el ministro nipón, Arita y el embajador británico en Tokio

Londres.—La mayoría de los periódicos de la mañana, de Londres, se ocupan bastante extensamente de los acontecimientos en el Extremo Oriente, y de manera principal los acaecidos en la concesión internacional británica de Tiensin.

Se asegura que varios buques británicos se encaminan a la concesión y que se espera se refuercen las fuerzas inglesas en la misma. De todas formas la situación por la que atraviesa la concesión de Tiensin se agrava por instantes, principalmente por la falta y escasez de alimentos que se deja sentir, a pesar de que ayer fué dejado pasar al interior de la concesión por las tropas japonesas, un camión cargado de víveres, principalmente hortalizas. Las autorida-

des inglesas, en vista de que la situación en el interior de la concesión se ha agravado enormemente, han ordenado la evacuación y salida de las mujeres y de los niños.

Ayer, y durante todo el día, mediaron los incidentes entre las tropas japonesas y las británicas y chinas.

Un periódico británico escribe que un súbdito inglés que se proponía ganar la concesión internacional, fué apaleado y desnudado por los soldados nipones, a la vista de numerosos chinos.

En medio de la preocupación que da el momento, de suma gravedad, algunos periódicos londinenses muestran su visible satisfacción por la entrevista habida en el día de ayer

entre el Ministro nipón y encargado de Negocios Extranjeros del Gobierno Imperial y el Embajador de la Gran Bretaña en Tokio.

Este último, parece propuso al Ministro Arita los términos para poder llegar a una solución amistosa y pacífica del conflicto. Sin embargo de estas conversaciones se teme que la cuestión se ha agravado, ya que las autoridades militares japonesas parecen decididas a emplear con las demás concesiones británicas de China, los mismos métodos empleados en la de Tiensin.

No es posible, pues, predecir un ulterior desarrollo de acontecimientos, esperándose con impaciencia el resultado de ciertas conversaciones celebradas estos días en Tokio.—(DNB)

El Gobernador General del Marruecos franceses prohíbe la circulación por su territorio del periódico "España", de Tánger

Los japoneses hacen un nuevo desembarco, ocupando la ciudad china de Varov

París.—Comunican de Tánger que el Gobernador General del Marruecos franceses ha prohibido la venta en el territorio de Argelia y su circulación, del periódico español, editado en Tánger, "España".

El citado periódico dice en su editorial que se extraña grandemente y le asombra la medida adoptada por el Gobierno francés, a todas luces injustificada y que vulnera grandemente el acuerdo o pacto Jordana Berard. Dice también el periódico que la medida ha sido adoptada a instigaciones de elementos procomunistas en su actitud antiespañola, los cuales, desde hace algún tiempo, se encuentran trabajando en el Marruecos francés y en la propia ciudad de Tánger. Termina diciendo el artículo que como Francia se deje ac-

sejar por estos amigos de la URSS, la desdicha le acompañará por toda su vida.—(DNB).

París.—El periódico parisino L'Ordre habla de la ejecución del acuerdo Jordana Berard, pero que dice se niega a su ejecución en la forma concebida.—(DNB).

Tokio.—El Cuartel General del Ejército Japonés en China, ha comu-

nicado oficialmente el desembarco de las tropas japonesas efectuado en el día de ayer en Varov, de la región china de Wang Tang. Después del inmediato desembarco de los japoneses, estos ocuparon la ciudad de Varov, no encontrando resistencia ninguna por parte de los chinos.—(DNB)

Esta tarde volverá a entrevistarse Strang con Molotov

Se asegura que en breve el Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. irá a Turquía

Moscú.—Esta tarde, a las cinco, volverán a entrevistarse en el Kremlin el enviado extraordinario del Gobierno inglés, Strang, y el Comisario de Negocios Extranjeros de los soviets, Molotov. A la entrevista, a la que asistirán también los Embajadores de Inglaterra y Francia en la capital rusa, se le concede gran importancia.

En ella, el representante extraordinario de Londres en Moscú, Strang, entregará a Molotov las nuevas proposiciones del Gobierno inglés sobre las garantías a los Estados Bálticos, y las condiciones a las que ha de ajustarse el pacto de asistencia recíproca de las tres potencias en caso de un posible conflicto armado.—(DNB)

Washington.—En los centros senatoriales, existe una oposición a que Roosevelt sea presentado por tercera vez a su elección presidencial. También se habla de que será presentado a las Cámaras un proyecto de Ley estableciendo el período presidencial en solo seis años.—(DNB).

Monumentos carlistas

Una visita al cementerio

Acompañados de nuestro querido amigo don Antonio María de Iriño, han visitado el cementerio de Santa Isabel de esta ciudad, significados correligionarios nuestros, con objeto de conocer el panteón que guarda los restos mortales de la excelentísima señora doña Panoracia Olo y Mata, viuda del ilustre General don Tomás Zumalacárregui, primer duque de la Victoria.

Después de elevar al cielo una oración por el alma de la finada y de contemplar su modesto mausoleo, los visitantes recordaron aquellas palabras del invicto caudillo de la Tradición, que han pasado ya de la historia a los textos oficiales de nuestras Escuelas: Legó a mi esposa todo cuanto poseo; el honor de mi nombre y el agradecimiento de mi Rey".

N. de la R.—Nos agrada que las sugerencias que repetidamente hemos hecho sobre el panteón familiar del insigne General Carlista encuentren eco en buenos amigos nuestros. Hoy recordáramos, además, que igualmente que el panteón de la familia de Zumalacárregui está el panteón familiar de la familia Navarro Villoslada.

Hace poco visitó ambas sepulturas una ilustre escritora inglesa. Y se computa probable la visita del ge-

ral carlista García Sanchiz a estos dos monumentos de la familia carlista.

Una vez nosotros exhumamos aquellos recuerdos, para que los des-cansa no seamos los primeros en desconocer tan preciados monumentos.

Bodas de oro en la Religión

El R. P. Severino Montoya y Leceta

Hoy se ha dedicado en nuestra ciudad un cariñoso homenaje a este virtuoso jesuita alavés al cumplir el 50 aniversario de su profesión religiosa en la Compañía de Jesús.

La Asociación de la Buena Muerte, que el Rvdo. P. Montoya dirige desde hace 20 años, en nuestra ciudad, ha organizado y celebrado esta mañana una nutridísima Comunion general en espíritu de homenaje al excelsísimo Padre, que tan hondos afectos y tan general estimación cuenta en nuestra tierra.

Nacido en San Vicente Arana el 8 de enero de 1871 y formado en su cristianísimo hogar en las grandes virtudes y en las cualidades de laboriosidad y austeridad en que tanto se distingue el Valle de Arana, ingresó, muy joven, en los Noviciados de la Compañía.

Estudió el principio de la carrera eclesiástica en el Seminario de Sa amanea, dirigido por Padres de la Compañía a los 18 años de edad y acabó su carrera el año 1905, habiendo hecho su Magisterio entre los estudios de Filosofía y Teología en las Universidades de Deusto y Comillas.

Ordenado de sacerdote fué destinado a Orduña, en donde estuvo de 1905 a 1906.

Su aplicación y talento le llevaron luego, por la obediencia, a ocupar una Cátedra de Teología en los Colegios de Salamanca, dedicándose después a la labor de los ministerios y dirección de almas, a la predicación y Ejercicios Espirituales en Salamanca hasta el año 1919.

Al dejar los PP. Jesuitas franceses la Residencia de Vitoria, el Padre Montoya vino con los Padres españoles a continuar en la Residencia de Vitoria el apostolado de los Padres franceses que presidía el nunca olvidado Padre Tresens.

Con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro con la Compañía de Jesús, el R. P. Severino Montoya ha recibido efusivos parabienes de sus Superiores Generales y de esta Residencia de Vitoria, a los que se suma cordialmente nuestra ciudad, como lo ha demostrado esta mañana asistiendo numerosísimos fieles con el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad y el señor Síndico, y las Juntas de Señoras y Caballeros de la mencionada Asociación; y lo reiterará esta tarde en la función de San Luis que, a la hora de salir este número a la calle, se celebra en la iglesia de la Residencia.

PENSAMIENTO ALAVES se complace en testimoniar al reverendo Padre Severino Montoya, S. J., su felicitación sincera, y el deseo de que el Señor siga bendiciendo sus apostólicas tareas por largos años.

Del tiempo

¿Ha comenzado el verano?

Eso dicen los calendarios, que hoy se inaugura el tiempo estival.

Pero hay que reconocer que su comienzo no puede ser más pobre de arreos veraniegos.

Quizás se le haya olvidado de que le tocaba salir a escena, y, dentro de poco, nos ase con escogidos números de su repertorio.

Nuestro servicio de meteorología advierte que espera a que los vientos, el regaión y el norte, le hagan limpieza de la «fortuna» que le ha dejado la Primavera con sus lluvias y nieblas permanentes.

Los cursos para extranjeros en Santander

El programa de estas interesantes jornadas

El Ministerio de Educación Nacional ha editado y distribuido ya los programas correspondientes al curso para extranjeros que ha de celebrarse en Santander desde el 31 de julio al 1 de septiembre del presente año.

Como se sabe, es director de los cursos el excelentísimo señor don Miguel Artigas, de la Real Academia y director de la Biblioteca Nacional y secretario el ilustrísimo señor don Joaquín de Entrambasaguas, catedrático de Universidad y asesor jefe de los Servicios de la Junta de Relaciones Exteriores.

El calendario escolar de los cursos es el siguiente:

Día 31 de julio, a las doce de la mañana, apertura del curso.

Agosto, del 1 al 5, lección de idioma español.

De diez a once, lección de Literatura o Historia: Alternarán ambas enseñanzas, comenzando por la de Literatura.

Profesores: Excmo. señor don Angel González Palencia y ilustrísimo señor don Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático de Universidad.

De once a doce, cursillo de fonética española. Profesor, ilustrísimo señor don Joaquín de Entrambasaguas, catedrático de Universidad.

Del 7 al 31. De nueve a diez y media, lección de idioma español.

De diez y media a once y media, lección de Literatura o Historia de España.

Profesores, los mencionados anteriormente.

Conferencias.—Del 1 al 5, cinco conferencias sobre literatura contemporánea española.

Conferenciantes: don Miguel Artigas, don Gerardo Diego, catedrático, y don Melchor Fernández Almagro, de la Jefatura Nacional de Prensa.

Del 7 al 12, seis conferencias sobre Arte español.

Conferenciantes: don Juan Contreras y Gómez de Ayala, marqués de Lozoya; don Francisco Cossío y don Antonio Gallego Burín.

Del 16 al 19, cuatro conferencias sobre tradiciones y costumbres españolas.

Conferenciantes: don Tomás Carreras Añau, catedrático de Universidad y don Tomás Maza Solano, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Del 28 al 31, dos conferencias sobre música española.

Conferenciantes: Don Rafael Benedito y don Gerardo Diego.

Además de estas series fijas de conferencias, ilustres personalidades españolas hablarán sobre temas de extraordinario interés.

Estas conferencias, sin sujeción a programa, se anunciarán en la Prensa local.

Tienen prometida ya su colaboración los escritores don Manuel Aznar, don Guillermo Díaz Plaia, don Eugenio Blanco, don Manuel García Valdecasas, don Miguel Herrero García, don Pedro Laín Entralgo, marqués de la Elisada, don Eugenio Montes, don José María Pemán, don José Pemartín, don Mariano Puigdollers, don César Real de la Riva, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Rafael Sánchez Mazas, don José Sola, y otros.

Excursiones: Durante los cursos se celebrarán cuatro excursiones:

Día 6: Paseo artístico por la ciudad.

Días 13, 14 y 15: Santillana y Cuevas de Altamira, San Vicente de la Barquera, Covadonga (Oviedo), visita a las trincheras y frentes de guerra asturianos, Potes (Picos de Europa), La Hermita y Comillas.

Día 20: Excursión a Burgos.

Día 27: Excursión marítima y merienda campestre.

Gobierno Civil

Supresión de la feria de ganados en Quejana

Habiéndose presentado focos de Glosopoda en el Ayuntamiento de Ayala, queda anulada la Feria de Ganados de pezuña que se celebra anualmente en el pueblo de Quejana, el día 24 del mes corriente.

A este acto solo podrán concurrir animales de las especies Caballar, Mular y Asnal.

Lo que se hace público para conocimiento general y su cumplimiento.